



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

34
AÑOS

— "El diario más austral del mundo" —

Año 34 - N° 5440 - Lunes 23 de mayo de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

TENDRÁN LA MISIÓN DE MODIFICAR LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL. **2**

Los 14 elegidos



Tránsito: solicitan circular con precaución por posible formación de escarcha **7**

LA OBRA TIENE UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 10 MESES Y UN PRESUPUESTO OFICIAL DE 467 MILLONES DE PESOS.

Nueva pileta olímpica para Río Grande **6**

EL GOBERNADOR RUBRICÓ CONVENIO PARA EJECUTAR OBRAS INTRA-LOTE DE GAS EN BARRIOS POPULARES DE RÍO GRANDE. **8**

Melella: "vivimos en una provincia donde el gas es un servicio esencial"

Reino Unido concedió el estatus de "ciudad" a Puerto Argentino **16**

EL INTENDENTE DE USHUAIA EN LA CIUDAD DEL VATICANO, ROMA.

Vuoto se reunió con Bergoglio

El intendente fue invitado por una organización internacional que está en la búsqueda de líderes en todo el mundo, de distintas culturas y religiones, que promueva "una educación que le genere sentido a los jóvenes". **3**



OCURRIÓ EN ALEM Y LOS ZORZALES.

Hermanos protagonizan terrible siniestro vial **4**



POLÍTICA

CONVENCIONALES CONSTITUYENTES.

Se definió quiénes trabajarán en la reforma de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia

El pasado viernes finalizó el escrutinio definitivo de las elecciones a Convencionales Constituyentes de Ushuaia con el recuento de las preferencias que asignaba bancas para los y las responsables de modificar la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia.

El candidato más preferido resultó ser el intendente Walter Vuoto, quien encabezaba el frente Más Ushuaia. Lo acompañarán la concejala Laura Ávila, el concejal Juan Carlos Pino, Erica Fossati y Sergio Niz. En el caso de Somos Ushuaia, Liliana "Chispita" Fadul ocupó el primer lugar seguida de Valter Tavarone y Viviana Remy. Por Juntos por el Cambio ingresan Ramiro Requejado y Myriam Canga, esta última desplazó a Viviana Guglielmi, quien iba segunda en la lista, al alcanzar un mayor número de preferencias.



En Unidos por Ushuaia resultó electo Fernando Oyarzun, tercero en la lista, al contabilizar 788 preferencias.

El concejal Javier Branca representará a Si Ushuaia; en el caso del Movimiento Popular Fueguino la banca será la vicegobernadora Monica Urquiza, y Republicanos Unidos será representado por Agustin Coto. El escrutinio definitivo arrojó que, de los 63.229 electores habilitados, votaron 42.760 personas lo que representa un 67,63%

de participación. Una vez procesadas las 210 actas publicadas, el resultado definitivo arrojó un total de 11.094 votos (27.67%) para Mas Ushuaia con 4561 preferencias; 7173 votos (17.89%) para Somos Fueguinos con 3558 preferencias y 5905 votos (14.73%) para Juntos por el Cambio con 2842 preferencias. Estas tres fuerzas fueron las más votadas y se repartieron 10 bancas de la siguiente manera: 5 para Más Ushuaia, 3 para

Somos Fueguinos y 2 para Juntos por el Cambio.

En tanto, Unidos por Ushuaia obtuvo solo 3360 votos (8.38%) con 2340 preferencias; Sí Ushuaia 3255 votos (8.12%); el Movimiento Popular Fueguino 2993 (7.47%) con 1186 preferencias y Republicanos Unidos 2767 votos (6.90%) con 1584 preferencias.

Estas cuatro fuerzas se quedaron con una banca cada una, completando así los 14 escaños que integran la Convención Constituyente convocada para reformar la Carta Orgánica de la ciudad capital. Por su parte, hay dos fuerzas que no obtuvieron bancas y son: Hacer un nuevo país desde el Sur, que obtuvo 1508 votos (3.76%) y 840 preferencias y el Partido Obrero que logró 1482 votos (3,70%) con 540 preferencias.

En porcentajes de preferencia, el Partido Obrero

LA CONVENCION DE USHUAIA QUEDARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA

- 1 Walter Vuoto (Mas Ushuaia)
- 2 Liliana "Chispita" Fadul (Somos Fueguinos)
- 3 Ramiro Requejado (Juntos por el Cambio)
- 4 Laura Avila (Mas Ushuaia)
- 5 Juan Carlos Pino (Mas Ushuaia)
- 6 Valter Tavarone (Somos Fueguinos)
- 7 Fernando Oyarzún Santana (Unidos Por Ushuaia)
- 8 Javier Eduardo Branca (Si, Ushuaia)
- 9 Mónica Urquiza (Movimiento Popular Fueguino)
- 10 Myriam Canga (Juntos por el Cambio)
- 11 Erica Fossati (Mas Ushuaia)
- 12 Agustín Pedro Coto (Republicanos Unidos)
- 13 Viviana Remy (Somos Fueguinos)
- 14 Sergio Niz (Mas Ushuaia)

fue la lista que menos marcas tuvo (36,44%), mientras que Unidos por Ushuaia fue la que más preferencias registró (69.64%).

Otro dato a destacar, es que hubo 551 votos en blanco (1.37%) y 2672 votos nulos (6.25%), una cifra muy alta, teniendo

en cuenta que juntos, superan los votos alcanzados por Movimiento Popular Fueguino y Republicanos Unidos que lograron obtener una banca cada uno.

Los resultados pueden visualizarse en el link: <http://datosoficiales.com/#resultados/PRF/US>

NEUMATICOS RIO GRANDE SUR

ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS | **ALEM 1992 TEL. 15415777**

PINTURERIAS Casa Rosales

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

@encendear @encende_ar



POLÍTICA

EL INTENDENTE DE USHUAIA EN LA CIUDAD DEL VATICANO, ROMA.

Vuoto se reunió con Bergoglio

El intendente Walter Vuoto, en el marco de un encuentro internacional que lleva adelante la organización internacional Scholas Occurrentes, realizó una visita al papa Francisco en la ciudad del Vaticano, en donde mantuvo un encuentro que calificó de “cálido y fructífero”. El máximo líder de la Iglesia Católica Apostólica Romana se entrevistó en la oportunidad con figuras representativas del mundo.

Debido a que el viaje del intendente de Ushuaia fue en calidad de invitado, su participación en el encuentro realizado en Roma “no significó gastos para la ciudad” - se informó desde el Municipio capitalino. Vale destacar que Scholas Occurrentes fue pensada por el papa



Francisco cuando era arzobispo de Buenos Aires, con el objetivo de “nuclear a líderes de diversas áreas de todo el mundo, de distintas culturas y religiones para promover la cultura del encuentro, reuniendo a los jóvenes en una

educación que genere sentido”. Vuoto sostuvo en relación a la invitación del líder religioso, que “con el Santo Padre tenemos una comunión de ideas, de pensamientos y de sentimientos. Estoy feliz de poder trabajar junto

a otros hombres y mujeres por un mundo más fraterno que permita colocar al ser humano, desde su integralidad, en el centro del trabajo político, social y cultural”. En la ocasión, Vuoto anunció que Ushuaia

El intendente fue invitado por una organización internacional que está en la búsqueda de líderes en todo el mundo, de distintas culturas y religiones, que promueva “una educación que le genere sentido a los jóvenes”.

contará con una sede de Scholas Occurrentes “porque para nosotros es de una enorme importancia que esta organización cuente con su propio espacio en la ciudad. De esta manera, vamos a poder acompañar el trabajo de promoción de los valores humanistas que impulsa este movimiento pontificio”. Finalmente Walter Vuoto fundamentó su coincidencia con los lineamientos de Scholas, diciendo que “desde sus inicios el papa Francisco la soñó como la posibilidad de dar una respuesta concreta al llamado de ésta época, confiándole la tarea de educar en la apertura al

otro, en la escucha, en la unión de los pedazos de un mundo atomizado y vacío de sentido, para comenzar a crear una nueva cultura: la cultura del encuentro”. Actualmente Scholas se constituye como una organización internacional de Derecho Pontificio, con sedes en Argentina, Chile, Ciudad del Vaticano, Colombia, España, Estados Unidos, Haití, Japón, Italia, México, Mozambique, Panamá, Paraguay, Portugal y Rumanía, presente con su red en 190 países. Tiene más de 400 mil centros educativos y llega a más de un millón de niños y jóvenes en todo el mundo.

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Comprometidos
con el desarrollo
de nuestras industrias.**

50 años de la
Ley 19640

somos Tierra del Fuego

POLICIAL

OCURRIÓ EN ALEM Y LOS ZORZALES.

Hermanos protagonizan terrible siniestro vial

El domingo 22 de mayo a las 8.15 de la mañana, un automóvil Volkswagen Gol, de color gris metalizado, impactó violentamente contra la puntera posterior izquierda de un camión estacionado. En su interior viajaban dos hermanos, Pablo Godoy, de 23 años, al volante y Facundo Godoy, de 21, en el asiento del acompañante, resultando éste último con graves lesiones. Efectivos policiales de la Comisaría Segunda y personal bomberil del Cuartel Central se dirigieron al barrio Andino en donde se encontraron el automóvil literalmente incrustado en su lateral derecho contra el ángulo izquierdo, de hierro, de un camión Hyundai. En el punto más afectado del automóvil se encontraba atrapado Facundo Godoy, con el rostro y la cabeza sangrantes. Fue necesario el uso de tijeras hidráulicas por parte de



Pablo Godoy, de 23 años de edad, conductor del vehículo, se encuentra recuperándose de lesiones de mediana gravedad, mientras que su hermano Facundo, de 21 años, está internado en el sector de terapia intensiva del HRU, con diagnóstico de fractura de cráneo con afectación de rostro y hombro. El hecho ocurrió el día del cumpleaños de Facundo.

los bomberos para poder liberarlo y trasladarlo

con urgencia al Hospital Regional Ushuaia, en una

ambulancia a cargo del Dr. Becerra.

Pablo Godoy también presentaba lesiones, pero de menor gravedad que las de su hermano. Una vez en el nosocomio, los médicos de la guardia dispusieron la realización de una tomografía computada a Facundo, lo que les permitió diagnosticar que el joven presentaba

fracturas de cráneo con afectación del rostro y hombro. Debido a su estado fue alojado en el sector de la Unidad de Terapia Intensiva para su permanente monitoreo. Con respecto al conductor también fue internado pero en observación, con

diagnóstico de lesiones que no implican peligro de muerte. El Juzgado de turno dispuso que Pablo Godoy sea notificado de Derechos y Garantías una vez que recupere el alta médica, y que se proceda a la actualización de su legajo prontuario.

UTHGRA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO

Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.

EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

del centro PINTURERIAS

ENVÍO A DOMICILIO

USHUAIA
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

Almacén Naturista Tacasi
Lugar de Abundancia

FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL
MILANESAS DE AMARANTO

PRIMER ARGENTINO 254
TEL.: (02901) 433159

Concejo Deliberante de la Ciudad de USHUAIA

Mariana Oviedo
CONCEJAL
Movimiento Popular Fueguino

@MARIANAOVIEDO.MPF
MARIANAOVIEDO.MPF
2901486926

SM SOLO MUSICA USHUAIA

YAMAHA
descubre un mundo lleno de música...!

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

POLICIAL

OCURRIÓ EN LA CALLE INDIOS YÁMANAS.

Se metió debajo de un camión con 0.95 de alcohol en sangre

El domingo 22 de mayo a las 4.30 de la madrugada se produjo un siniestro vial en el que resultó herida una persona y damnificados los propietarios de dos rodados estacionados.

El incidente vehicular tuvo lugar en la calle Indios Yámanas al 1.300 y fue provocado por el conductor de un automóvil Chevrolet Onix, de color gris metalizado, conducido por Hugo Antonio Ramos, de 30 años de edad.

Dicha unidad colisionó contra un camión Hyundai H100, propiedad de Alfredo Cabrera Cabrera y un rodado Toyota Etios, chapa patente AB 575 BI, perteneciente a Victoria Mejía, ambos vehículos estacionados y sin ocupantes.

Debido a que los uniformados de la Comisaría Segunda que intervinieron en el lugar observaron en Cabrera Cabrera signos de ebriedad, solicitaron la presencia de inspectores



de la Dirección Municipal de Tránsito. Al arribar con el alcoholímetro, los agentes municipales sometieron al conductor a la prueba de alcoholtest, arrojando la misma un resultado positivo de 0,95 gramos de alcohol por litro de sangre. En función de ello, se dispuso el incautamiento de la unidad y su traslado al playón de secuestros.

Aunque Hugo Antonio Ramos "se mostró conforme y colaborativo para con el procedimiento policial", según se destacó en el parte oficial, fue demorado "por resultar infractor a la ley 1024". Momentos más tarde se hizo presente Jorge Germán Ramos, de 24 años de edad, quien se hizo cargo de su hermano, retirándose con él del lugar.

OCURRIÓ EN LA CALLE LUIS FERNANDO MARTIAL.

Vehículo cayó en un desnivel del terreno



El domingo 22 de mayo a las 9 y media de la mañana aproximadamente, un automóvil Renault Megane, de color gris metalizado, se deslizó sin control sobre el pavimento nevado y terminó cayendo a un costado de la calle Fernando Martial, en cercanías del Hotel Las Hayas, quedando con sus dos ruedas traseras sobre la tierra, muy por debajo

del nivel de las delanteras que apenas se apoyaban en la banquina.

Hasta el lugar se dirigió una comitiva de la Comisaría Segunda, quien constató al llegar que el conductor del rodado, identificado como Cristian Alberto González, de 40 años de edad, había resultado ileso en el incidente vehicular.

El hombre explicó que en

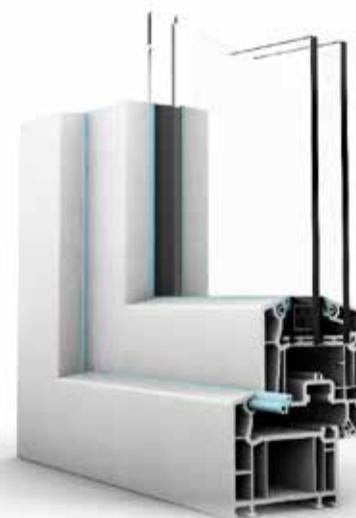
momentos en que descendía por la arteria cubierta de una fina capa de nieve, perdió el control de la dirección de su automotor, despistándose sobre el carril izquierdo.

Debido a que se encontraba en perfecto estado de salud y que había logrado salir del habitáculo por sus propios medios, no fue necesaria la intervención de personal sanitario.

EMPRESA HOTELERA SELECCIONARÁ:

RECEPCIONISTA
CON DOMINIO IDIOMA INGLÉS
(EXCLUYENTE), EXPERIENCIA Y
REFERENCIAS.

ENVIAR CV A: rrhhcdf@gmail.com



**FÁBRICA DE
ABERTURAS
DE PVC
EL MEJOR
PRECIO DEL
MERCADO
FINANCIACIÓN**

**2901-534 131
2901-417 777**

Proyectar
ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

[f](https://www.facebook.com/proyectarweb.com.ar) [i](https://www.instagram.com/proyectarweb.com.ar) [proyectarweb.com.ar](https://www.proyectarweb.com.ar)



**SI SOS PLUS
LA ANÓNIMA
CON TARJETA
LA ANÓNIMA**

HASTA
4

**CUOTAS SIN INTERÉS
EN TODA TU COMPRA**



PLANES DE CUOTAS VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA HASTA EL 31/05/2022. EXCLUSIVO PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETA LA ANÓNIMA. LA COMPRA DE ESTOS PRODUCTOS CON ESTAS CONDICIONES DE PAGO DEBEN REALIZARSE CON TICKET POR SEPARADO. PLAN DE 4 CUOTAS SIN INTERÉS VÁLIDO SOLAMENTE PARA MIEMBROS DEL PROGRAMA "PLUS LA ANÓNIMA" QUE ABONEN CON TARJETA LA ANÓNIMA Y SE IDENTIFIQUEN AL PASAR POR LÍNEA DE CAJAS CON NÚMERO DE DNI.

2 CUOTAS SIN INTERÉS
exclusivo con



ACTUALIDAD

LA OBRA TIENE UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 10 MESES Y UN PRESUPUESTO OFICIAL DE 467 MILLONES DE PESOS.

Nueva pileta olímpica para Río Grande

A través del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de Infraestructura Municipal y Comunal, el Municipio de Río Grande fue autorizado a realizar el llamado a licitación pública para la construcción de la segunda etapa del nuevo natatorio de Río Grande.

El intendente Martín Pérez sostuvo al respecto que "hoy es un día para celebrar, porque comienza a materializarse el enorme esfuerzo técnico y las gestiones que venimos realizando junto al gobierno nacional para que nuestra ciudad pueda contar con una nueva pileta olímpica. El objetivo desde el inicio fue poner en marcha la obra y para ello hubo que elaborar un nuevo proyecto, prácticamente

desde cero. Por eso quiero destacar la decisión política del ministro Gabriel Katopodis desde el día que nos acompañó a recorrer la obra y agradecer la dedicación de todo su equipo".

Por su parte, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, explicó que "esta nueva etapa constructiva tendrá un plazo de ejecución de 10 meses, con un presupuesto oficial de \$ 467.095.639,97.- El nuevo natatorio cuenta con una superficie cubierta de aproximadamente 3.200 m2, a la cual se le sumarán en esta nueva etapa 270 m2 que serán los destinados a la sala de máquinas. En ese espacio estarán contenidas todas las instalaciones y el equipamiento específico para poder poner en funcionamiento



to una pileta olímpica de 27 metros de ancho por 50 metros de largo".

CÓMO SERÁ EL NUEVO NATATORIO

La nueva etapa incluye la construcción civil de 270 m2 para la nueva sala de máquinas, equipamiento para el suministro de agua, calefacción, e instalación eléctrica del edificio en general;

sistema de red contra incendios y sistema de alarmas, climatización del sector de la pileta olímpica, el cual requiere la provisión y colocación de equipamiento específico para el acondicionamiento térmico del agua y de la playa de la pileta.

También se trabajará en equipos de purificación para pileta olímpica, con tecnología italiana y con

una capacidad de 2 millones de litros de agua; colocación de pisos antideslizantes en el sector de pileta, armado de gradas, instalación de un sistema de renovación de aire automatizado y de tablero de cronometraje, equipamiento y artefactos para todas las instalaciones y dependencias del edificio principal, sanitarios, bar confitería y áreas de apo-

El intendente Martín Pérez confirmó la aprobación por parte del Ministerio de Obras Públicas de la Nación del proyecto actualizado para la construcción de un nuevo natatorio de 3.470 m2, que albergará una pileta olímpica de 27 metros de ancho por 50 metros de largo.

yo en general, trabajos de terminación interior y exterior del edificio principal, obras exteriores, veredas internas y externas, dársenas de estacionamiento, cordón cuneta y ejecución de nexos de servicios básicos como red de gas, servicio eléctrico, agua y cloacas.



HOSTAL
DEL BOSQUE
Apart & Hotel



Residentes

30% DE DESCUENTO
sobre la carta al mediodía
(todos los días)

20% DE DESCUENTO
sobre la carta a la noche
(todos los días)

MENÚ EJECUTIVO
\$950
(Plato principal,
Postre y bebida sin alcohol)





<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhastApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia





EL LIMÓN
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

ENVÍOS SIN CARGO

 **El Limon**

 **El limon verduleria**

 **2901 643000**

Soberanía Nacional 1662
esq. Ñire (Barrio Los Morros)

ACTUALIDAD

ANTE EL DESCENSO DE TEMPERATURA SE INICIÓ EL TRABAJO DE RIEGO Y ASPERSIÓN EN EL CIRCUITO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LAS ZONAS DE PENDIENTE.

Tránsito: solicitan circular con precaución por posible formación de escarcha

La Municipalidad de Ushuaia solicita a vecinos circular con precaución en la ciudad, debido al descenso de la temperatura y la posible formación de escarcha. El subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla indicó que se inició el trabajo de riego y aspersión en el circuito del transporte público y en las zonas de pendiente.



Videla contó que “se esperaba para la noche del domingo un pronunciado descenso de la temperatura, por eso salimos a partir de las 19 horas a realizar riego con salmuera en el circuito de mayor circulación y también

realizaremos el mismo trabajo en las primeras horas de la mañana de hoy”. El funcionario advirtió a los vecinos del posible estado resbaladizo de

algunas arterias, por cuanto pidió “circular con mucha precaución, teniendo en cuenta la posible presencia de escarcha por el descenso de las temperaturas”.



CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS

UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE BRINDA SOSTÉN A FAMILIAS DE NUESTRA CIUDAD

📍 Estrada 750 ☎ (02964) 436278
@centrodelasinfancias@riogrande.gov.ar



Estudio Eugenia Magoia

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2022



Profesorado de la danza clásica dirigido a niños desde los 3 años, jóvenes y adultos.

Clásico. Neoclásico. Puntas. Repertorio. Preparación Física.



Punto de venta oficial Grishko

Retamar 1325, 1º piso. Celular: (2901) 505681. Ushuaia.
FACEBOOK E INSTAGRAM: Estudio Eugenia Magoia

BAR Restaurant



USHUAIA
RAMOS GENERALES
EL ALMACÉN

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

ACTUALIDAD

EL GOBERNADOR RUBRICÓ CONVENIO PARA EJECUTAR OBRAS INTRA-LOTE DE GAS EN BARRIOS POPULARES DE RÍO GRANDE.

Melella: "vivimos en una provincia donde el gas es un servicio esencial"

Se trata de una adenda para las obras que ya viene realizando el Gobierno de la provincia con el apoyo financiero del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. La inversión de los tra-

bajos superará los 373 millones de pesos.

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, y la Secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, Fernanda Miño, rubricaron una adenda al convenio que contempla la ejecución de obras de instalación intra-lote de gas en barrios populares de la ciudad de Río Grande.

Cabe destacar que estos barrios están identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana



(RENABAP) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La presente adenda, contiene una readequación del monto consignado en el convenio

original ascendiendo a \$373.132.213,72.

Melella celebró la firma del convenio asegurando que "vivimos en una provincia donde el gas es un servicio esencial,

por eso estas acciones que ya venimos realizando en distintos barrios de Río Grande con el apoyo del Gobierno Nacional mejorarán la vida a la gente, que es en

definitiva lo que nuestra gestión vino hacer".

Por su parte, Miño recordó que en la actualidad "son 16 los barrios ReNaBaP de la provincia con proyectos de obras que responden con servicio e infraestructura a las necesidades de más de 3.700 familias fueguinas".

Mientras que sobre este nuevo acuerdo explicó "es una adenda que ya teníamos para los barrios de Río Grande y que tiene que ver con ejecutar las instalaciones internas y de artefactos de bajo consumo en las viviendas de los vecinos incluidos en el listado de barrios populares". Los artefactos corresponden a termotanques, cocinas, calefactor, y demás elementos relacionados con la instalación interna del gas natural.

En Ushuaia Inmobiliaria INV alquila departamento para dos personas sin mascotas, piso luminoso y alto a estrenar ubicado en zona comercial Norte de la ciudad. Tratar +54 2964 546108.

CASA DE COMIDAS
ARRAYANES
Tel.: (02901) 423962
ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA
PROPIEDADES

ALQUILERES

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberanía Nacional 2426..

ALQUILERES COMERCIALES

- Local de 90m2 a estrenar en Soberanía Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

VENTA

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LINEA COPPENS
SOLUCIONES PARA EL HOGAR
15% PAGO EFECTIVO
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

LA VIROLA
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**
Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380 Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs. Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

La Virola Ferrreteria
2901 656161

PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHES - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

MUNCH
~ FUN ICE ~
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287

ACTUALIDAD

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (IPVYH) REALIZÓ LA APERTURA DE SOBRES PARA LA COMPRA DE LOTES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES.

Abren licitación por más de \$1.000 millones para adquirir tierras en Río Grande

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVYH) realizó la apertura de sobres para la compra de lotes en la ciudad de Río Grande, los cuales estarán destinados a la construcción de nuevas soluciones habitacionales. Cabe destacar que esta iniciativa surgió a partir de la demanda de tierras urbanizadas, a partir de lo cual el IPVYH definió avanzar en la adquisición de estas tierras. El monto oficial es de más de \$1.000 millones de pesos.



Al respecto, la titular del Ente, Leticia Hernández, expresó que “esta es una compra sumamente necesaria y urgente porque si no tenemos tierras no podemos continuar brindando más soluciones

habitacionales para los fueguinos y fueguinas que tienen puestas sus esperanzas en el IPVYH”. Además, destacó el compromiso asumido por parte de la Provincia así como del Gobierno nacional “para acompañar las necesidades habitacionales”, entendiéndolo que “los

precios de los alquileres, así como de otras formas de acceso a la vivienda están por demás elevadas. Es por esto que trabajamos para contar con el acompañamiento de recursos que nos ayude a paliar la acuciante situación de muchas personas que están necesitando su casa”.

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco. Máquinas y Herramientas. Puertas placas. Electricidad. Siding.

NUEVA LÍNEA PESADA

Rendimiento

30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

ahora 12

ahora 18

TARJETA FUEGUINA 10 cuotas 10% DTO.

Pago contado 10% DTO.

Quemadores de acero inoxidable

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.

Emisión de calor en cuatro direcciones

Laterales, frontal y superior

Diseño

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

Seguridad

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

COMUNICADO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2022, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE EFLUENTES DEL MATADERO MUNICIPAL CON POSTERIOR TRASLADO AL MÓDULO DE DECANTACIÓN PRIMARIA BAHÍA GOLONDRINA.

FECHA DE APERTURA: 31 DE MAYO DE 2022.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 20 de mayo de 2022.-

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

MENU

Martes.....	Arroz c/ Estofado de Carne
Miércoles...	Pastel de Papa
Jueves.....	Bife a la Criolla
Viernes.....	Pollo al Disco
Sábado.....	Carne al Horno c/ Guarnición

Av. San Martín 1306

2901483029

El Rincón del Bely

Moustacchio Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

***Mariscos *Pastas**
***Pescados *Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548

SOCIEDAD

A FIN DE EVITAR EL AVANCE DE NUEVOS BROTES DE CORONAVIRUS.

Recuerdan la importancia de completar esquemas y refuerzos de vacunación contra el Covid-19

El Ministerio de Salud insta a la comunidad a colocarse esquemas y refuerzos sugeridos por edad y riesgo, a fin de evitar el avance de nuevos brotes de COVID-19. Desde la cartera sanitaria destacaron que "dicha vacunación ha sido un paso crucial para volver a realizar actividades" como así también "proporcionan una protección eficaz contra las enfermedades graves". Quienes deben colocarse esquemas y reforzarlos son:

* **Niños y niñas de 3 a 11 años.** Esquema de 2 dosis.

* **Adolescentes de 12 a 17 años:** Esquema de 2 dosis + Refuerzo a los 4 meses de 2da dosis.

* **Mayores de 18 años:** Esquema de 2 dosis + 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

* **Niños y niñas de 3 a 11 años inmunosuprimidos:** Esquema de 2 dosis. Y dosis ADICIONAL al mes (3 en total)

* **Adolescentes de 12 a 17 años inmunosupri-**



midos: Esquema de 2 dosis + Dosis adicional (al mes de 2da dosis) + Refuerzo a los 4 meses de la dosis ADICIONAL.

* **Mayores de 18 años inmunosuprimidos:** Esquema de 2 dosis + Dosis ADICIONAL al mes + 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

* **Mayores de 50 años vacunados inicialmente con SINOPHARM:** Esquema de 2 dosis + Dosis ADICIONAL al

mes + 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

LOS LUGARES, DÍAS Y HORARIOS SON:

USHUAIA

- **Centro de Ex Combatientes** (Alem 2008): de lunes a viernes de 8:15 a 12:00.

- **CAPS:** de lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18:00.

- **Hospital modular,**

lunes, martes, miércoles y viernes de 14 a 20:00. En todos los casos es por demanda espontánea y según disponibilidad de dosis.

RÍO GRANDE

Hospital: 09 a 13 y 14 a 18:00.

Lunes, miércoles y viernes, adultos. Martes y jueves, niños.

- **CAPS N°1:** En el horario de 08.30 a 13:00 y de 15 a 19:00.

- **CAPS N°2:** En el horario de 08.30 a 13:00 y de 14 a 19:00.

- **CAPS N°3:** En el horario de 08:30 a 11:30 y de 15 a 18 horas.

- **CAPS N°4:** En el horario de 08:30 a 12 y de 16 a 19 horas.

- **CAPS N°5:** En el horario de 08:30 a 12 y de 16 a 19 horas.

- **CAPS N°6:** En el horario de 09 a 12 y de 13 a 14:30 horas.

- **CAPS N°7:** En el horario de 08:30 a 19:30 horas.

- **POSTA SANITARIA CHACRA XI:** En el horario de 08 a 14 horas

- En los centros municipales de salud: Se deben inscribir por medio de un botón en la página del Municipio <https://www.riogrande.gob.ar/vacunate/>

TOLHUIN

Lunes a jueves de 8 a 12:30 y de 14 a 18:30 horas para vacunas de calendario.

Viernes con turnos programados, vacunas contra COVID-19. Los turnos podrán sacarse todos los días en mesa de entrada del Centro Asistencial de 08 a 20 horas.

OPORTUNIDAD SE VENDE FONDO DE COMERCIO. MAXIKIOSCO.
Ubicado en Kuanip 1.388.
Tratar al (2901)15302607
o (2901)15404330

CLUB
1210
Bar & Drinks

2X1 Tragos
CÓCTELERIA

Martes & Miercoles
De 19 a 21 hs

Reservas para grupos de hasta 20 personas.

+54 9 290165-9510
Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

PROMAT

MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA Hidro3 TIGRE PLAVICON

BUSCANOS EN LAS REDES
promat.tdf

2901-407217
Envíos sin cargo en TDF

AHORA
3, 6, 12 SIN INTERÉS

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

SOCIEDAD

LA INICIATIVA SERÁ EL PRÓXIMO JUEVES 26, ENTRE LAS 10 Y 17 POR ORDEN DE LLEGADA.

Nuevo dispositivo de vacunación en el Polo Deportivo de Andorra



La Municipalidad de Ushuaia, en una iniciativa impulsada por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevará adelante un nuevo dispositivo de vacunación el día jueves 26 de mayo en el Polo Deportivo de Andorra entre las 10 y 17 horas. El Dr. Lucas Corradi, subsecretario de Políticas Sanitarias, explicó que “la propuesta busca acelerar el proceso de

inmunización, acercando la vacuna del COVID-19 a aquellos que han quedado fuera de los esquemas”. La iniciativa municipal a realizarse el jueves abarcará a niños y niñas desde los 3 años hasta adultos y tiene por objetivo, según Corradi, “ir alcanzando a las y los que no se han vacunado, los que se encuentran solo con una dosis o les falta el refuerzo. Concentramos la acti-

vidad en un día para aprovechar la mayor cantidad de vacunas, al no venir en un formato de monodosis, y así seguir cuidando a nuestros vecinos y vecinas”.

Asimismo, el subsecretario de Políticas Sanitarias subrayó que “el sistema va a ser por orden de llegada en el Polo Deportivo de Andorra, atendiendo a las y los asistentes entre las 10 y 17 horas”.

Referido a la importancia de los cuidados para evitar la propagación del virus, el funcionario municipal declaró que “desde la Municipalidad, y para seguir cuidándonos entre todos, recomendamos el uso de barbijo en lugares cerrados, más pensando en la llegada del invierno y que aumenta el tiempo que estamos dentro. También es importante ventilar los espacios, algo que tiene una eficacia comprobada”.



5% DE DESCUENTO

EFFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 16% DE INTERÉS

AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS

AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERÉS



10% DE REINTEGRO

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

**TODOS LOS DIAS
5% DE REINTEGRO
HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS**

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

  @CASAFUEGIAUSHUAIA

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

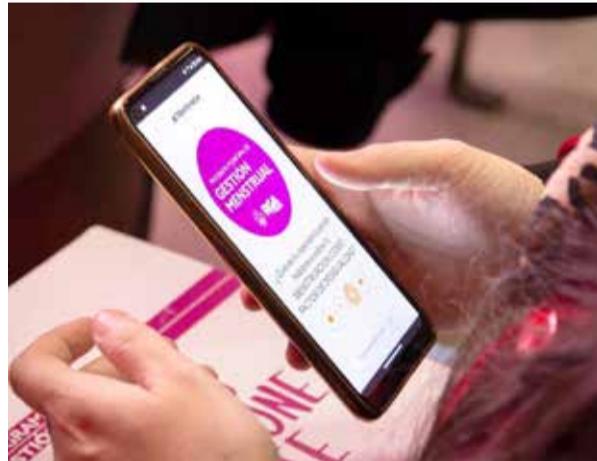
USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ACTUALIDAD

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ES EL PRIMERO EN LA PATAGONIA QUE COMIENZA A TRATAR ESTA TEMÁTICA, PONIENDO ÉNFASIS EN EL TRATAMIENTO DE LA MENSTRUACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL.

Lanzan el primer Programa Municipal de Gestión Menstrual “Disponete”

El jueves pasado, comenzaron los talleres que se brindan en el marco del programa, siendo el Municipio de Río Grande, el primero en la Patagonia en tratar esta temática, poniendo énfasis en el tratamiento de la menstruación dentro del ámbito laboral. “Disponete” surge a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, con la premisa de que es necesario avanzar en políticas públicas que garanticen el tratamiento de la menstruación, bajo un enfoque integral, libre de prejuicios y tabúes, centrado en la salud, el cuidado y el autoconocimiento. Además, este programa reconoce que la menstruación es un gasto de primera necesidad



que no es optativo para las mujeres y personas menstruantes, lo que la transforma en un factor más de desigualdad. Es en ese contexto que, en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal, comenzaron a brindarse distintos talleres destinados, en una primera instancia, a diversas áreas del

Municipio, para luego trabajar con otros sectores de la sociedad riograndense. Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, Alejandra Arce, informó que se trata de un programa “que está diseñado bajo un enfoque integral, que contempla: las condiciones

laborales; educación e investigación; economía y ambiente; entre otros factores”, y explicó que inicialmente se aborda a través de “campañas de territorialización de la temática; mediante la promoción de la salud menstrual y la colocación de Kits de Gestión Menstrual en todas las dependencias

municipales, colegios secundarios y clubes deportivos”. “Estos Kits consisten en un botiquín con productos de gestión menstrual, tales como toallitas descartables, protectores diarios y tampones, en pos de generar espacios amigables, higiénicos y adecuados para gestionar

la menstruación en el ámbito laboral”, detalló la funcionaria. Arce destacó que la menstruación, además, “genera un impacto a nivel ambiental por el uso de productos desechables”, es por ello que “Disponete también busca como un horizonte a conquistar la popularización de productos de gestión menstrual reutilizables”. Finalmente, la secretaria de la Mujer señaló que es el comienzo “de un cambio de paradigma con respecto a la menstruación, la cual dejará de ser un tabú para convertirse en un tema de agenda que es necesario visibilizar y abordar para mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos”, y resaltó que “este tipo de política pública llega para quedarse, y se profundizará en un futuro para llegar hacia otros sectores de la ciudad”.

EL LADO OSCURO DEL PRESIDIO

NUEVA SALA

La historia los atrapó y también los hará escapar
Solo tienen 60 minutos para lograrlo!

¿PODRÁN ESCAPAR?

TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO

RESERVÁ HOY EN
WWW.TIERRADEENIGMAS.COM.AR



MÁS de 70 seleccionados en STOCK



**RENEGADE 2019.
\$ 4.100.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 150.000**



**CHERY TIGGO 5
2017. \$ 2.690.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 100.000**



**CHERY TIGGO 2
2019. \$ 3.150.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 100.000**



**FORD ECO SPORT
2018. \$ 3.100.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 100.000**



**CHERY TIGGO 3
2018. \$ 2.730.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 100.000**



**CHEVROLET PRISMA
JOY+ 2018. \$ 2.490.000
CON BONIFICACIÓN
DE \$ 100.000**



Seleccionados Ushuaia



SeleccionadosUshuaia



seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

POLICIAL

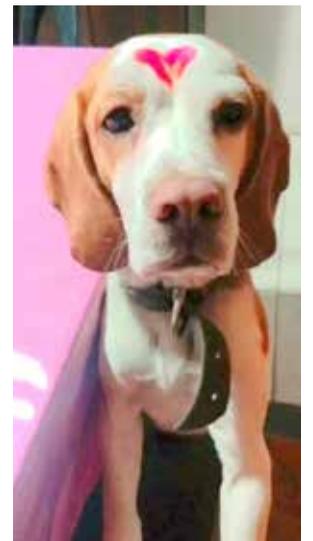
EL FUEGO CONSUMIÓ UNA VIVIENDA EN ANDORRA.

Fallecieron tres de cinco animales que esperaban un hogar

El día domingo 22 de mayo, alrededor de las 5 de la madrugada, se produjo un voraz incendio en una vivienda ubicada en el barrio de Andorra, propiedad de Lorena Unquén Antón. En el interior de la misma se encontraban tres perros y dos gatos, de los cuales solo dos – un can y un felino - lograron sobrevivir al humo y las llamas.

Al momento de iniciarse el fuego la dueña de la casa no se encontraba presente, por lo que fueron los vecinos y los bomberos del Cuartel Zona Norte quienes intentaron socorrer a los infortunados animales de compañía.

Pese a la densa humareda y la alta temperatura, los servidores públi-



Duque y Gringo, fueron rescatados entre el humo y las llamas por los vecinos y los bomberos del Cuartel Zona Norte.

Morena, Frida y Osvaldo estaban en espera de encontrar un hogar en donde les dieran cuidados y amor, pero no sobrevivieron.

cos lograron rescatar a “Duque”, realizándole respiración boca a boca y masaje cardíaco ante su desesperante estado. Los vecinos intentaron reanimarlo dándole arroz con leche hasta

que fue trasladado a un consultorio veterinario. El gato Gringo también logró sobrevivir, pero no corrieron la misma buena suerte las perritas Morena y Frida y el felino Osvaldo.

Hasta el momento no trascendieron las causas del igneo.

PEDIDO DE AYUDA

Lorena Unquén Antón es colaboradora de la Aso-

ciación de Amigos del Reino Animal Fueguino y los cinco animales que albergaba en su casa, se encontraban en tránsito, en espera de ser adoptados.

Al respecto, AARAF expresó a través de un comunicado su pesar por lo sucedido: “Hoy despedimos a Frida, Morena y Osvaldo, tres angelitos que perdieron su vida en un incendio. Abrazamos y acompañamos a Lorena y su familia en este difícil

momento. Agradecemos también a los Bomberos Voluntarios Zona Norte, por el rescate de Gringo y Duque, y a la veterinaria Civet por colaborar con su asistencia gratuita”.

Desde la organización protectora agregaron que “nos haremos cargo de los costos de la cremación para que su familia humana pueda disponer de sus restos como lo crean conveniente y estos amiguitos puedan descansar en paz”.

Ley N° 1385

Gestión 2019 – 2023

En conmemoración a la Gesta de Malvinas de 1982, la Cámara legislativa sancionó la Ley N° 1385 que dispone la leyenda “2022 – 40 aniversario de la gesta heroica de Malvinas”, que se usará durante todo el año 2022 en la papelería oficial de los tres poderes del Estado, entes autárquicos; también en la documentación del Banco de Tierra del Fuego y sitios de Internet oficiales.



¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

PORTLAND INSTITUTE
INSCRIPCIONES ABIERTAS

COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:

- Presencial
- Online
- Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247

Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar

SOCIEDAD

DESDE HOY HASTA EL JUEVES.

El Mercado Concentrador de pescados y congelados estará en el B° Kaupén

Este lunes 23, martes 24 y jueves 26 de mayo el Mercado Concentrador de pescados y congelados de la Municipalidad de Ushuaia funcionará en el barrio Kaupén, en la sede de "Estar en Casa" ubicada en Leum 2019.

Allí, de 10 a 18, los vecinos y vecinas de la ciudad podrán adquirir diversos productos a precios populares. Entre otras ofertas, el kilo de merluza sin espinas a \$750, el kilo de calamar entero a \$700 (10 unidades), hamburguesas de merluza a \$500 el kilo (10 unidades), milanesas de merluza a \$850 el kilo,



hamburguesas de merluza con espinaca y queso a \$550 el kilo y milanesas de soja con espinaca a \$500 por kilo. Además, habrá bolsones de 15 kilos de frutas y

verduras a \$1500.

El secretario de Economía y Finanzas del Municipio, David Ferreyra, sostuvo que "continuamos llevando a los barrios esta iniciativa del intendente

Walter Vuoto que tiene como objetivo colaborar con los vecinos en un momento delicado de la economía", y remarcó que "vamos a dar continuidad a esta propuesta que fue muy bien recibida por la comunidad".

El tanto, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, destacó "la respuesta de los vecinos y vecinos de la ciudad, quienes encuentran productos de calidad a muy buenos precios" con la posibilidad además de "acceder a los descuentos contemplados para quienes abonan con la Tarjeta +U".



EL CONCEJO SANCIONÓ LA CREACIÓN DEL "PASEO LITERARIO FUEGUINO"

Por iniciativa de la concejala del bloque del Frente de Todos-PJ, Laura Ávila, el Concejo trató durante el desarrollo de la 3ª sesión ordinaria del año la ordenanza que establece la creación del Paseo Literario Fueguino, en reconocimiento a exponentes locales y como manera de poner en valor nuestra identidad cultural.

La propuesta, que contó con la aprobación por mayoría de la Institución legislativa, es en homenaje a las y los escritores de nuestra región, Julio Leite, Niní Bernardello, Anahí Lazzaroni y José María Castiñeira de Dios.

Según consta en los fundamentos del proyecto, tiene el objetivo de destacar las obras literarias de nuestra región y reconocer el legado que han dejado a la comunidad artistas y escritores ayudando a cimentar nuestra identidad cultural y sentido de pertenencia regional.

El paseo será emplazado en la Plaza de las Artes ubicada entre las calles Goleta Florencia, Olegario Andrade y Gobernador Paz, frente a la Escuela N°13 Alte. Guillermo Brown.

Por otra parte, invita al Ejecutivo municipal a incorporar en el formato que considere oportuno una breve biografía de cada autor y autora. Asimismo, propone la incorporación de un código QR donde cada persona que visite el paseo podrá escuchar diversos poemas de las y los poetas leídos por artistas locales para conocer mejor sus obras.

"El Municipio podrá incorporar otros autores locales y regionales, si lo considera pertinente, así como también podrá promover actividades culturales diversas, articuladas con bibliotecas y con la comunidad educativa de nuestra ciudad", sostiene Ávila.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, sito en la calle Goleta Florencia 1686, a cargo del Juez Federal, Dr. Federico H. CALVETE, Secretaría Civil, Sección de Ciudadanía a mi cargo, hace saber que habiéndose iniciado el trámite de la Carta de Ciudadanía por parte de la persona cuyos datos a continuación se detallan, cualquier persona podrá denunciar ante este Juzgado Federal toda circunstancia que obste su otorgamiento.

LA FILIACIÓN DEL/LA SOLICITANTE ES LA SIGUIENTE:

APELLIDO Y NOMBRE	CALDERON BERRIOS IRENE
NACIDO EL	3 DE ABRIL DE 1990
EN	HUANTAPITA
PROVINCIA	CORNELIO SAAVEDRA
REGIÓN/DEPARTAMENTO	POTOSI
NACIÓN	BOLIVIA
ESTADO CIVIL	SOLTERA
PROFESIÓN	AMA DE CASA
PADRE	CALDERON COPA GERMAN
MADRE	BERRIOS CONDO RUFINA
D.N.I.	95.036.980

EDICTO

Juan José Castelucci domiciliado en la calle Alem 2483, de la localidad de Ushuaia, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle Jainen 74, de la localidad de Ushuaia, que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de La nueva casita de todos será transferido por venta efectuada a Joanna Gabriela Arnes domiciliado en la calle Austral 2425. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en la calle Jainen 74, de la localidad de Ushuaia en el horario de 14 a 17 hs, de lunes a viernes.

Ushuaia, 30 de Abril de 2022.

JUAN JOSÉ CASTELUCCI
DNI 10.159.387

IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gob.ar



**martínez
sosa**
asesores
de seguros

2901553455

@martínezsosa.tdf **Martínez Sosa TDF**



Nº de inscripción SSN www Atención al asegurado 0800-665-8400 www.argentina.gob.ar/ssn **SSN** SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

POLÍTICA EL GOBIERNO BRITÁNICO LO CALIFICÓ COMO UN "ATRIBUTO ADECUADO" A LA ISLA, EN MOMENTOS EN QUE SE CONMEMORARON 40 AÑOS DE LA GUERRA.

Reino Unido concedió el estatus de "ciudad" a Puerto Argentino

Reino Unido concedió el estatus de ciudad a ocho localidades con motivo del septuagésimo aniversario de la reina Isabel II en el trono, entre ellos la capital de las Islas Malvinas, Puerto Argentino (Stanley para los ingleses), precisamente cuando se acaban de cumplir 40 años desde la guerra que enfrentó a británicos y argentinos. Puerto Argentino/Stanley es uno de los dos enclaves de ultramar que figuran en esta simbólica lista, junto a Douglas, en la isla de Man. Según el gobierno británico, este nombramiento, otorgado formalmente por la reina, fomentará el desarrollo de las comunidades locales e implicará nuevas oportunidades para sus habitantes. La ministra de Exteriores de Reino Unido, Liz Truss, ve en este reconocimiento "un adecuado tributo" a la zona con motivo de los 40 años desde la guerra de Malvinas.

"Recordamos a quienes dieron sus vidas y celebramos la próspera comunidad que han construido", destacó Truss en Twitter. Argentina reivindica su soberanía sobre las Islas Malvinas-Falklands en la nomenclatura británica, por lo que se espera alguna reacción del gobierno a esta medida, aunque dependa de la familia real. En 2016, criticó que el príncipe Guillermo, duque de Cambridge, pasase seis semanas recibiendo formación militar en el archipiélago. La guerra de Malvinas se cobró la vida de 255 soldados británicos y 650 combatientes argentinos. El canciller Santiago Cafiero rechazó el anuncio del Reino Unido de otorgar el rango de ciudad a Puerto Argentino, capital de las Islas Malvinas, y consideró que la medida

"expone el carácter colonial de la ilegal e ilegítima" ocupación que los británicos ejercen sobre el archipiélago. "El anuncio de la corona británica sobre Puerto Argentino expone el carácter colonial de la ilegal e ilegítima ocupación sobre nuestras Islas Malvinas", expresó Cafiero a través de su cuenta de Twitter. Luego continuó: "Para ser claro: el territorio fue usurpado a la Argentina hace 189 años por una invasión militar". En la misma línea cuestionó que "la decisión no tiene ningún efecto pero confirma que el Reino Unido no respeta el derecho internacional". "Es territorio argentino", añadió. "Seguiremos actuando por la vía pacífica y de forma diplomática en defensa de nuestra soberanía", concluyó la publicación, a la que le agregó el hashtag #MalvinasNosUne.

RECHAZO



La Boutique de la Pasta

Menú Mediodía y noche **Porciones abundantes!**

KUANIP 799 | Tel. 2901 440219
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO



SOMRA **SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA**

Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

EDICTO FALLOS JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 151 comunica por tres (3) días y en relación a las siguientes Causas el fallo recaído en las mismas que se transcribe a continuación:

1) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239790-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RODRIGO GASTON CARPIÑO MOLINA, DNI 44.061.738, por FALTA CHAPA PATENTE DE MOTOVEHICULO, FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO, FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 3 INCISO D ORDENANZA 1186, ARTICULO 90 ORDENANZA 1492, ARTICULO 10 OM 1186, ARTICULO 113 OM 1492, ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (MODIF. O.M. 5341), ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449...FALLO: APLICAR a RODRIGO GASTON CARPIÑO MOLINA, DNI 44.061.738, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

2) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239878-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ARIEL WILSON COCHA IBAÑEZ, DNI 93.080.702, por ESTACIONAR EN ENTRADA DE GARAGE O ESTACIONAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 49 INCISO B APARTADO 6 LEY 24449, (ARTICULO 104 ORDENANZA 1492)...FALLO: APLICAR a ARIEL WILSON, COCHA IBAÑEZ, DNI 93.080.702, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

3) "...USHUAIA, 12/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239465-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SANDRO JAVIER de la FUENTE BALCARCE, DNI 28.824.803, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492...FALLO: APLICAR a SANDRO JAVIER de la FUENTE BALCARCE, DNI 28.824.803, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

4) "...USHUAIA, 12/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° R-033273-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SANDRO JAVIER de la FUENTE BALCARCE, DNI 28.824.803, por FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR y... RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 68 LEY 24449., ARTICULO 90 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a SANDRO JAVIER de la FUENTE BALCARCE, DNI 28.824.803, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

5) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239588-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a ARMANDO TOMAS DIAZ, DNI 29.419.126, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492...FALLO: APLICAR a ARMANDO TOMAS DIAZ, DNI 29.419.126, multa de SESENTA (60) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

6) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° A-111064-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a PEDRO HILTON GALVEZ ZAMBRANA, DNI 93.910.469, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a PEDRO HILTON GALVEZ ZAMBRANA, DNI 93.910.469, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

7) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° R-032452-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUAN PABLO GONZALEZ, DNI 26.787.094, por CONDUCIR UTILIZANDO: AURICULARES, SISTEMAS DE OPERACION MANUAL CONTINUA Y/O MEDIOS AUDIOVISUALES DE INFORMACION INSTALADOS EN PARTE DELANTERA INTERIOR DEL VEHICULO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 48 INCISO X LEY NACIONAL 24 449 Y ARTICULO 1º OM 3379, (ARTICULO 2 OM N° 3379)...FALLO: APLICAR a JUAN PABLO, GONZALEZ, DNI 26.787.094, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

8) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023335-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAMIRO ABRAHAN HUEICHA GATICA, DNI 92.540.784, por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492...FALLO: APLICAR a RAMIRO ABRAHAN HUEICHA GATICA, DNI 92.540.784, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

9) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023458-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAMIRO ABRAHAN HUEICHA GATICA, DNI 92.540.784, por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492...FALLO: APLICAR a RAMIRO ABRAHAN HUEICHA GATICA, DNI 92.540.784, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

10) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023430-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a FRANCO EMANUEL JOFRE, DNI 38.076.819, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A), (32 INC. B)OM 4800, MODIF. OM 4841)... FALLO: APLICAR a FRANCO EMANUEL, JOFRE, DNI 38.076.819, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

11) "...USHUAIA, 12/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-238705-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SAUL LAIME LAIME, DNI 95.590.198, por FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO, FALTA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 40 INCISO I LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492, ARTICULO 3 INCISO D ORDENANZA 1186, ARTICULO 90 ORDENANZA 1492, ARTICULO 92 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (MODIF. O.M. 5341), ARTICULO 40 INCISO A) LEY NACIONAL DE TRÁNSITO 24449...FALLO: APLICAR a SAUL LAIME LAIME, DNI 95.590.198, multa de 500 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

12) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239926-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a SAUL LAIME LAIME, DNI 95.590.198, por FALTA DE CEDULA VERDE, FALTA DE SEGURO DE MOTOVEHICULO, FALTA LICENCIA PARA CONDUCIR MOTOVEHICULO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 3 INCISO B) OM 1186, ARTICULO 92 OM 1492, ARTICULO 3 INCISO D ORDENANZA 1186, ARTICULO 90 ORDENANZA 1492, ARTICULO 40 INCISO B LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a SAUL LAIME LAIME, DNI 95.590.198, multa de 300 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

13) "...USHUAIA, 12/11/2021. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239312-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a JUAN MANUEL LAVORNIA, DNI 27.388.085, por ESTACIONAR A MENOS DE 20 METROS DE LOS SEMAFOROS y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 1º ORDENANZA 1178 Y ARTICULO 104 ORDENANZA 1492... FALLO: APLICAR a JUAN MANUEL LAVORNIA, DNI 27.388.085, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

14) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023502-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a LUCYLENE MARGARITA MALDONADO VIDAL, DNI 19.034.701, por CIRCULACION ANIMAL DE COMPAÑIA EN VIA PUBLICA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 7 INC. A) OM 4800, ARTS. 30 INC. A), (Art. 32 INC. B) OM 4800, MODIF. OM 4841)...FALLO: APLICAR a LUCYLENE MARGARITA, MALDONADO VIDAL, DNI 19034701, multa de TRESCIENTAS (300) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

15) "...USHUAIA, 26/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023441-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a LILIANA ELIZABETH MIRANDA, DNI 22.180.000, por NO CUMPLIR EMPLAZAMIENTO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492 (ARTICULO 13 ORDENANZA MUNICIPAL N° 1492)... FALLO: APLICAR a LILIANA ELIZABETH, MIRANDA, DNI 22.180.000, multa de QUINIENTAS (500) UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$73) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

16) "...USHUAIA, 13/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-238662-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a CESAR EDGARDO MOREIRA, DNI 24.787.648, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492...FALLO: APLICAR a CESAR EDGARDO MOREIRA, DNI 24.787.648, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

17) "...USHUAIA, 12/04/2022. AUTOS Y VISTOS: AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239852-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a YAMILA ALEJANDRA MUIÑO, DNI 32.366.577, por ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492...FALLO: APLICAR a YAMILA ALEJANDRA MUIÑO, DNI 32.366.577, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

18) "...USHUAIA, 12/04/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° T-239937-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a YAMILA ALEJANDRA MUIÑO, DNI 32.366.577, por ESTACIONAR EN LUGAR SEÑALIZADO y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 104 OM N° 1492...FALLO: APLICAR a YAMILA ALEJANDRA MUIÑO, DNI 32.366.577, multa de 60 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

19) "...USHUAIA, 15/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° A-111243-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a RAUL OSVALDO TORRES, DNI 21.351.713, por FALTA REVISION TECNICA OBLIGATORIA y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ARTICULO 34 LEY 24449, ARTICULO 146 ORDENANZA 1492...FALLO: APLICAR a RAUL OSVALDO, TORRES, DNI 21.351.713, multa de 50 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

20) "...USHUAIA, 18/02/2022. AUTOS Y VISTOS: La presente causa N° Z-023188-0/2021/USHUAIA, en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, en la que se imputa a NICOLAS GASTON VEJAR, DNI 33.182.676, por CAPTURA E INTERNACION ANIMAL DE COMPAÑIA POR PRIMERA VEZ y...RESULTANDO: Que la causa indicada en el Autos y Vistos se inicia con motivo del Acta de Infracción labrada por funcionario competente, la cual reúne los recaudos del artículo 21 de la Ordenanza Municipal N° 2778, y en donde se constata que se habría incurrido en la falta ut-supra detallada, conforme ART. 29 INC. C) OM 4800, ART. 32 INC. A) OM 4800...FALLO: APLICAR a NICOLAS GASTON, VEJAR, DNI 33.182.676, multa de 150 UFA (siendo el valor de cada UFA equivalente a \$52) que deberá abonar dentro de treinta (30) días de notificado, bajo apercibimiento de embargo de bienes (artículos 40 y 41 OM N° 2778)...".

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2778. CUMPLIDO, ARCHIVASE. Fdo. DRA. SILVINA LOYARZUN SANTANA JUEZA DE FALTAS (.....Se transcriben los Artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención, en su parte pertinente: "Artículo 34.- El recurso de revisión se interpondrá ante el Juez ... contra sus fallos definitivos solo cuando, después de dictados los mismos se aportan documentos decisivos que no se hubiesen podido adjuntar al procedimiento por causa de fuerza mayor. El plazo para solicitar la revisión del fallo será de CINCO (5) días desde su notificación. Su interposición no suspende el plazo para apelar, pudiendo ... solicitar la revisión del fallo ... y subsidiariamente apelar. Artículo 35.- La apelación se interpondrá fundada, por escrito ante el mismo Juez que dictó el fallo y dentro de los CINCO (5) días de notificado, debiendo constituir en el momento de la interposición domicilio ante la alzada ... Omitida la fundamentación, el Juez declarará desierto el recurso mediante resolución que se notificará al recurrente. Artículo 36.- El recurso de nulidad sólo tendrá lugar contra fallos pronunciados con violación u omisión de las formas sustanciales del procedimiento o por contener éste aspectos de los que por expresa disposición del derecho anulen las actuaciones. Sólo podrá interponerse contra fallos que sean susceptibles de ser recurridos por vía de apelación.Artículo 37.- Se podrá recurrir directamente en queja ante el Juez Correccional del Distrito Judicial Sur, cuando se denieguen los recursos interpuestos o cuando se encuentren vencidos los plazos legales para dictar fallos" (sic.) En relación al planteo de recursos los mismos podrán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico juzgado@ushuaia.gob.ar -----USHUAIA, 16/05/2022.-

POLICIAL

OCURRIÓ EN CALLES PERÓN SUR Y RICARDO ROJAS.

Ebrio destruyó una placita con juegos infantiles



La plaza municipal recién acondicionada con nuevos juegos infantiles y banquetas para solaz de los vecinos del barrio San Salvador y aledaños, fue literalmente destruída por el accionar de un automovilista ebrio que se despistó de la cinta asfáltica, subió a la vereda, derribó el cerco y aplastó hamacas, un sube y baja y una mini calesita. El siniestro vial se registró el viernes 20 de mayo a las 6 y media de la mañana en la plaza ubicada en la intersección de las calles Perón

Sur y Ricardo Rojas, cuando un automóvil Volkswagen Surán, al mando de Mauro Leandro Barrionuevo, de 33 años de edad, causó los destrozos y luego se dio a la fuga. Minutos después personal policial de la Comisaría Segunda lo encontró caminando, completamente ileso, por la calle Ricardo Rojas, gracias a vecinos que lo señalaron como autor de los daños. El conductor dijo que se había despistado debido al estado resbaladizo de la

calle, despidiendo al hablar un fuerte aliento etílico. Esto fue luego corroborado por inspectores de la Dirección Municipal de Tránsito, quienes dispusieron el incautamiento del vehículo y labraron un acta de infracción. Por su parte la Policía efectivizó la aprehensión convencional momentánea de Barrionuevo para luego entregárselo a su madre, propietaria del automóvil, dado que ya no se efectúan detenciones por conducir bajo los efectos del alcohol.

OCURRIÓ EN LA RUTA NACIONAL NRO. 3

Un hombre resulta herido en un vuelco frente a la planta de gas

El domingo 22 de mayo a las 10.30 de la mañana se produjo el vuelco de una SUV Renault Stepway, chapa patente AE 956 -RN, conducida por José Olivera, de 62 años de edad, quien era acompañado por dos mascotas. En el hecho intervino personal policial de la Comisaría 2da de Río Grande, quien se dirigió al tramo de la Ruta Nacional Nro. 3 que bordea la planta de gas. Allí, apareció el vehículo con el techo hundido y la carrocería deformada por los múltiples tumbos que



dio antes de detenerse. En su interior, Olivera aparecía con la cabeza y el rostro ensangrentados, mientras que uno de los canes también resultó herido y otro escapó en shock sin que pudiera ser encontrado hasta el momento. Poco más tarde una ambulancia trasladó al conductor al nosocomio riograndense, sin que trascendiera su actual estado de salud.

OCURRIÓ EN CERCANÍAS DE TOLHUIN.

Vehículo atropella a un guanaco

Raúl González al mando de una SUV Jeep Patriot, embistió a un camélido en momentos en que transitaba por el kilómetro 2.943 de la Ruta Nacional Nro. 3, acompañado por su familia, sin que se registra-

ran pérdidas humanas que lamentar pero sí la muerte del animal. El hecho se registró en horas de la tarde del sábado 21 de mayo y contó con la intervención de personal policial de la Comisaría de

Tolhuin, quienes constataron al llegar al escenario del siniestro que todos los ocupantes de la camioneta estaban ilesos y que la camioneta solo presentaba deformación del paragolpe y guardabarro delantero.





2901 655767

SECRETARIA GENERAL
CATALINA CARDOZO

GOBERNADOR CAMPOS
707

ESTACIÓN RÍO OLIVIA

Perito Moreno 4788
YPF KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO **HASTA \$15.000**
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!

BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

- Menú del mediodía*
- Sábados empanadas*
- Menú infantil*
- Excelentes precios*

Seguinos



Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

POLICIAL

OCURRIÓ EN AVENIDA PERITO MORENO.

Se subió a un divisor de carril con 2,98 gramos de alcohol en sangre

El domingo 22 de mayo a aproximadamente las 7 de la mañana, un conductor que circulaba de manera errante terminó por subirse a un divisor de carriles, siendo justo observado por efectivos policiales que se desplazaban por el lugar a bordo de un patrullero de la Comisaría 3era., en recorrida preventiva.

Un automóvil Toyota Etios, de color gris, manejado por Adriel Ian Ariaudo, de 23 años de edad, terminó su mar-



cha montado sobre el cordón de cemento que divide los carriles de

avenida Perito Moreno, Al acercarse a hablar con él, bajo una copiosa lluvia, los poli-

cías percibieron que el sujeto emanaba un fuerte aliento etílico, convocando en consecuencia a inspectores municipales para que se hicieran presentes con el dispositivo detector de alcohol en sangre. Cuando momentos más tarde Ariaudo sopló la pipeta del alcoholímetro, éste arrojó un resultado positivo nada menos que de 2,98 g/l. Al solicitársele la documentación de rigor, el conductor tampoco

pudo exhibir la licencia habilitante, por lo que los inspectores dispusieron el incautamiento de su vehículo y el traslado al playón municipal. Ariaudo fue trasladado por los uniformados a la guardia del nosocomio en donde le realizaron el control médico de rigor, para inmediatamente después convocar a un familiar a fin de entregárselo en guarda, ya que la Policía no realiza más detenciones por esa causa.

El día jueves 19 de mayo falleció en Ushuaia, a los 47 años de edad, Paola Lorena Martínez. Enlutan familiares y amigos.

FALLECIMIENTO

Paola Lorena Martínez

El día jueves 19 de mayo falleció en Ushuaia, a los 47 años de edad, Paola Lorena Martínez. Enlutan familiares y amigos.



— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalía@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados**

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

• CONTADORES

**ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno**

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ODONTÓLOGOS

**INSTITUTO
DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO
ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,
B° Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

**Si te interesa
publicitar en este
espacio comunícate
vía mail a:**
diarioprensaush@gmail.com

USHUAIA

MAX. 03° C

MIN. -01° C

DÍA



NOCHE



Nublado y destemplado; con brisa en la tarde, con nevisca localizada. Viento del NO a 24 km/h con ráfagas de 32 km/h.

Parcialmente nublado, con vientos disminuyend, nevisca pasajera. Viento del OSO a 22 km/h con ráfagas de 30 km/h.

TOLHUIN

MAX. 04° C

MIN. -01° C

DÍA



NOCHE



Luego de algo de sol, se tornará nublado y destemplado. Viento del ONO a 9 km/h con ráfagas de 28 km/h.

Nubosidad variable. Viento del SO a 11 km/h con ráfagas de 32 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 04° C

MIN. -03° C

DÍA



NOCHE



Muy nublado y destemplado; con brisa en la tarde. Viento del ONO a 20 km/h con ráfagas de 43 km/h.

Con brisa al anochecer; tornándose claro y frío. Viento del OSO a 19 km/h con ráfagas de 33 km/h.

SUDOKU

	1		4	2				
					5	2		
			8		1			6
5	9		3			1	6	
	6						3	
8							5	2
6				8	2			1
4			6			3		
	2		1					

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

5	9	6	3	4	1	8	2	7
8	2	3	7	6	9	5	1	4
1	7	4	2	8	5	6	3	9
2	5	7	6	1	9	3	4	8
9	3	8	5	4	2	7	1	6
4	4	1	8	7	3	2	9	5
6	9	4	1	8	7	3	2	5
9	8	4	7	6	5	2	1	3
3	1	6	4	2	9	5	8	7

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña



No es extraño que esta postal haya llegado a Ushuaia desde el norte del país, pues formaba parte de una emisión dedicada a conocer la República Argentina y el atractivo principal de la isla de Tierra del Fuego a principios del siglo XX era la existencia de "indios fueguinos", tal como reza la inscripción en la esquina superior derecha. El franqueo fue de ocho centavos y se realizó desde Concordia, en la provincia de Entre Rios. Esta reliquia pertenece a la colección personal de Inés Rosado a quien como siempre, felicitamos por su paciente trabajo en la recopilación de la historia fueguina.

REFLEXIONES

A MÍ QUE ME DEN UN TACO AL PASTOR

Un hombre de pueblo había trabajado muy duro para crear su empresa de tejidos mexicanos. Luego de hacerse conocer por el mundo, recibió la notificación de un gran empresario español que quería venir a México a ver sus tejidos y a hacer una gran compra.

El empresario pueblerino, se sintió muy alegre. Al fin iba a poder vender mucha mercancía y de esa manera, haría crecer mucho más su empresa y daría más trabajos a los habitantes de su pueblo. Se preparó e instruyó en las cosas que pensaba, podían gustarle al visitante. Buscó lugares donde llevarlo a visitar, los mejores lugares para comer, estudió acerca de la gastronomía española y busco un lugar donde pudiera llevarlo y ofrecerle la mejor paella española del todo México.

Al llegar su visitante, lo recibió con todos los honores. Lo llevó a hospedarse al mejor lugar de

la ciudad más cercana a su pueblo y se ofreció a buscarlo cada mañana, para que conociendo su país, pudieran hablar de negocios.

El primer día lo llevó a comer a un restaurante español. Cuando se bajaban del auto, el español vio que en frente del restaurante, había un chiringuito donde vendían tacos. Así que se acercó y con curiosidad, pidió un taco al pastor. Al darle el primer mordisco le gustó tanto lo que comía, que mirando al comerciante mexicano exclamó: - No quiero paella española. A mí que me den un taco al pastor. Sencillo, pero muy delicioso. El comerciante del pueblo sonrió orgulloso y se sentó a su lado a degustar los deliciosos tacos.

Moraleja: Nunca te avergüences de tu sencillez. Las cosas sencillas pueden ser muchas veces las mejores.

HUMOR Por Carlos Quinto



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Aparecen complicaciones, estarás bastante alterado. Cuando creas terminada una batalla otra empezará. Reúne todas tus fuerzas.	Te encuentras con un muro que te aleja de tus metas. Los obstáculos no estaban aquí antes, las dificultades las traes tú.	La carga de trabajo ha sido pesada y las cosas han resultado bastante intensas. Al fin se calma todo, puedes mirar hacia adelante.	Llevas las de ganar. Se cumplirán tus deseos sin que medie demasiado esfuerzo. Sólo pon en práctica tus ideas.	Se acrecentará el trabajo. Buscarás vías de escape para estimular tu creatividad. No te exijas más de lo que puedes, no sacarás nada en limpio.	Recicla una idea hace tiempo elaborada y obtendrás una sugestiva respuesta de alguien de tu entorno. Nueva propuesta a la vista.	Despertarás y habrá luz en tus ojos. Las tristezas desaparecerán y la vida te será más fácil y placentera.	No aceptes tareas menores que puedan quitarte tu tiempo. Mantén la mirada atenta en lo que en verdad es importante.	En el hogar hallarás la principal fuente de inspiración y de alegrías. Recibirás una sorpresa planeada con tiempo.	Trata de reciclar tus conocimientos para ser más competitivo. Se vienen momentos de desafíos y deberás estar bien preparado.	La exigencia del momento requiere que asumas el presente con madurez. Mantente centrado en la realidad.	En la cresta de la ola, ser racional y objetivo te resultará una misión casi imposible. Ten fe en ti mismo y saldrás adelante.